

292575

292575



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo
el Territorio Nacional, a favor de :

DON JULIO RUIZ GUTIERREZ

de nacionalidad española, residente -
en BURLADA (Pamplona), calle General
Mola, número 4, por:

**«SISTEMA ELECTRICO PARA LA DESTRUCCION
DE INSECTOS Y PARASITOS»**

MEMORIA DESCRIPTIVA



292575

El presente invento concierne como su enunciado indica, a un sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, de aplicación en cualquier local, zona o similar e idoneo para combatir las plagas del campo, y especialmente adecuado -
5 en la defensa y protección de árboles frutales, realizándose - estas funciones con gran sencillez y mínimo gasto, en óptimas condiciones de seguridad, higiene, economía y estética.

Hasta la fecha en la lucha para la eliminación de insectos y parásitos que contribuyen de una manera específica al contagio y propagación de enfermedades y ocasionan grandes pérdidas
10 en el campo agrícola, tanto en plantaciones, como en almacenes de cereales y frutos, se han empleado los más diversos procedimientos químicos, tal como pulverizaciones y fumigaciones; aplicación de franjas de productos adherentes, no lográndose una -
15 eficaz defensa y aportando incluso la aplicación de dichos productos, germenes contrarios al buen progreso natural de los - frutos y contrarios a la salud pública y provocando en locales cerrados, su inhabitabilidad durante determinados periodos de tiempo. Todo ello sin tener en cuenta el gasto tan elevado que
20 representa el empleo de dichos procedimientos, ya que en su aplicación en exteriores, la atmósfera absorbe gran cantidad del producto utilizado haciéndolo ineficaz, siendo también por esta causa muy relativa su permanencia, lo que hace necesario nuevas y frecuentes aplicaciones.

Con el sistema que se preconiza, además de una eficaz defensa
25 contra toda clase de insectos y parásitos sin limitación, sin ninguno de los inconvenientes mencionados, se obtiene un considerable ahorro, por su carácter prácticamente permanente y dado que no se ocasiona gasto alguno de energía, en tanto no
30 actúa a los fines de eliminación previstos.



292575

En la aplicación de este sistema son instalados circuitos abiertos en lugares adecuados, proyectandose la circulación del fluido o energía eléctrica a través de conductores de especiales características de sujeción y aislamiento, que cuentan con una superficie continua longitudinal de contacto, o periférica y paralelamente equidistante, disponiéndose medios independientes de interrupción y puesta en marcha y reductores-amplificadores de voltaje, todo ello según las condiciones racionales de aplicación y utilización.

Una de las características principales del sistema, es que los dispositivos conductores integrantes, comportarán cuando menos una zona visible continua y longitudinal, e irán montados sobre una base o sector aislante, que evite el contacto entre sí y de estos con la superficie o masa de aplicación, en aquellos casos de aplicación directa del sistema en interiores; cuando dichos elementos sean utilizados en exteriores, la base o sector aislante se proyectará, preferiblemente por su lateral superior, formando una pestaña arqueada continua y longitudinal que preservará a la parte descubierta de los citados conductores de fluido, contra cualquier accidente atmosférico.

Los conductores mencionados, según los casos de utilización del sistema, tendrán características y variaciones convenientes, así tenemos que para su aplicación indirecta, podrán ir dispuestos montados sobre pequeños sectores aislantes transversales paralelamente intercalados; acoplados sobre un soporte aislante continuo y sujetos por medios auxiliares; o arrollados en proyección paralela helicoidal sobre una base aislante adecuada.

Con la aplicación de dicho sistema, se logra la electrocución instantánea de cualquier insecto o similar que por contacto o aproximación entre dentro de su campo de acción, ya que al ce-

292575



rrar el circuito abierto en cualquiera de los multiples puntos de acción previstos, atrae sobre si la total descarga del fluido circulante.

5 Por sus especiales características este sistema puede aplicarse, en perfectas condiciones de seguridad, higiene, estética y economía, en la defensa y protección de plantaciones agrícolas y forestales, a multiples casos domésticos y locales destinados a diversos usos, tal como graneros, pajares, almacenes de frutos o similares.

10 Para dar una clara idea de los fines y resultado industrial que se obtienen con este invento, en la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, quedan representados varios casos de aplicación y utilización, expuestos exclusivamente a título de ejemplo y sin que ello limite en modo alguno la patente.

15 La FIGURA 1, representa la aplicación de este sistema a un sector arborícola o similar, por arrollamiento helicoidal sobre los propios troncos, ramas o puntos vitales de los árboles a proteger, disponiéndose a tal fin elementos conductores de fluido, según se aprecia en el detalle anexo a esta figura, montados sobre un soporte aislante -1- para impedir el contacto entre si de
20 los mismos y de estos con el punto de aplicación, dicho soporte aislante se proyecta por su lateral superior formando una pestaña arqueada continua -2- que preserva a la parte descubierta de los conductores -3- contra precipitaciones pluviales. La zona
25 continua longitudinal actúa y provoca la inmediata destrucción de cualquier insecto, parásito o similar, tanto volador, reptante, artrapodo, saltador, etc. (animales como se sabe muy sensibles a la corriente eléctrica) que por contacto directo o aproximación, entre dentro de su campo de acción y atracción.

30 La continuidad del sistema de uno a otro de los árboles de

292575



1963

la plantación, se dispone a través de pasos subterráneos -4- y/o por tendidos aéreos -5- que impidan riesgo alguno al personal en cargo de su cuidado, estableciéndose además en puntos adecuados, medios generales de interrupción para prevenir la instalación contra fuertes fenómenos meteorológicos, y elevadores-reductores de corriente según los casos de aplicación.

La FIGURA 2, muestra una aplicación doméstica de este sistema que puede disponerse de forma independiente o bien intercalado dentro de la red o instalación general, en aquellos lugares apropiados tal como jambas de puertas, aristas, ángulos, puntos de apoyo y cordones colgantes de lámparas, bombillas, etc. En el ejemplo representado, se ha sustituido el cordón conductor de fluido de características comunes sustentador de una bombilla por uno de los previstos en este sistema, tal como el representado en el detalle que acompaña a esta figura, y que presenta totalmente descubiertos a sus dos elementos conductores de fluido, arrollados sin posibilidad de contacto entre sí, en proyección continua paralela helicoidal, sobre una base dielectrica adecuada. De aplicación a idénticos fines son los conductores que se representan en perspectiva, en las figuras 4 y 5.-

En la figura 4, se aprecian los hilos conductores -1- acoplados sobre un sector aislante-2- y la sujeción del conjunto establecida a distancias convenientes, se efectúa por medio de un fino hilo o similar -3- de características adecuadas.

En la FIGURA 3, se representa otro caso de aplicación de este sistema en interiores, dispuesto en el ángulo superior de una puerta, o ventana, caracterizándose los cables conductores empleados según se aprecia en el detalle correspondiente, por ir montados sobre una zona aislante que impide su contacto y el de estos con la superficie o punto de apoyo.



2-925-75

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, tanto en aplicaciones, variación de los medios conductores de fluido integrantes del sistema y su disposición, sección y aislamiento, se considerarán comprendidos en la misma; siempre que no representen una alteración o modificación fundamental de las características previstas.

NOTA

10 Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1ª.- Sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, caracterizado por la disposición en circuito abierto de conductores idóneamente establecidos, que cuentan con una superficie continua longitudinal descubierta, o periférica en puntos simétricos equidistantes, llevando además medios de interrupción y puesta en marcha y elevadores-reductores de voltaje, todo ello según las condiciones racionales de aplicación y utilización.

20 2ª.- Sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, que se caracteriza esencialmente porque los conductores de fluido que se citan en la reivindicación primera, van montados sobre una superficie homogénea continua que establece una zona aislante entre sí de los conductores y de estos con el punto de aplicación, dejando descubierta su cara frontal, zona o superficie aislante que en los casos de aplicación del sistema en exteriores se proyecta, preferiblemente del lateral longitudinal superior, formando una pestaña arqueada y continua, que preserva su parte descubierta, contra cualquier accidente atmosférico.

25 3ª.- Sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, que en los casos de aplicación doméstica o interior de

30

292515



OCT. 1963

locales los dispositivos conductores que se citan en las reivindicaciones anteriores, se caracterizan esencialmente por ir dispuestos en forma continua y paralela sobre pequeños sectores dieléctricos transversales y paralelamente equidistantes; arrollados en proyección paralela helicoidal sobre una base aislante, o montados sobre un sector apropiado y sujetos por medios auxiliares, en forma tal que estableciendo amplias zonas totalmente descubiertas, neutralizan el contacto entre si.

4^o.- Sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, caracterizado esencialmente porque en su aplicación en la defensa de plantaciones frutales o forestales, se dispone el arrollamiento helicoidal de los conductores apropiados, sobre los propios troncos, ramas, o puntos vitales de los árboles a proteger, y se establece la continuidad del sistema a través de pasos subterráneos de profundidad adecuada y/o por tendidos aéreos a altura conveniente, disponiéndose en puntos adecuados medios generales de interrupción y puesta en marcha y elevadores-reductores de tensión.

5^o.- Sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, que se caracteriza esencialmente porque su aplicación al interior de locales comerciales o viviendas, podrá establecerse por medio de circuitos independientes, o intercalando dentro de la instalación general y en puntos adecuados tal como aristas, ángulos, salientes, jambas de puertas, puntos de apoyo y cordones de sustentación de lámparas o similares; conductores apropiados a cada caso específico y concretados en reivindicaciones anteriores.

6^o.- Sistema eléctrico para la destrucción de insectos y parásitos, caracterizado y esencialmente dispuesto en condiciones de plena seguridad y sin riesgo personal, según los medios y condiciones descritas en reivindicaciones anteriores, que provoca la

282575



1963

eliminación por electrocución de cualquier insecto o parásito, que por contacto directo o aproximación cierre el circuito en cualquiera de los múltiples puntos de acción independiente previstos, lo que provoca sobre sí la total descarga del fluido circulante, lo que da como resultado que solamente se produzca gasto de energía en estos casos concretos y la acción constante del sistema.

7º.- SISTEMA ELECTRICICO PARA LA DESTRUCCION DE INSECTOS Y PARASITOS.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

La presente memoria descriptiva, consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 17 OCT. 1963

VISAYACION PERALTA
F. P.

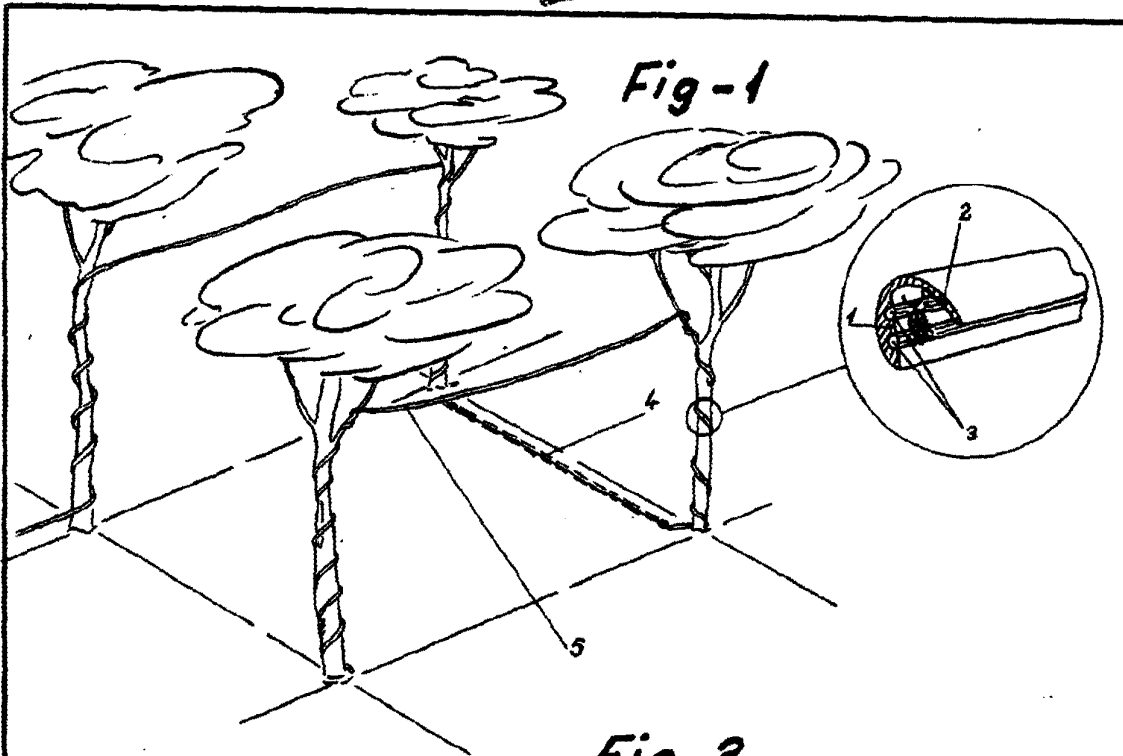


Fig-2

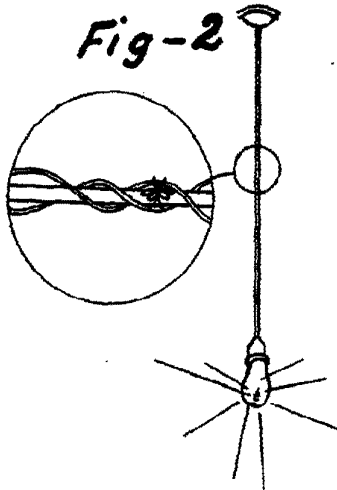


Fig-3

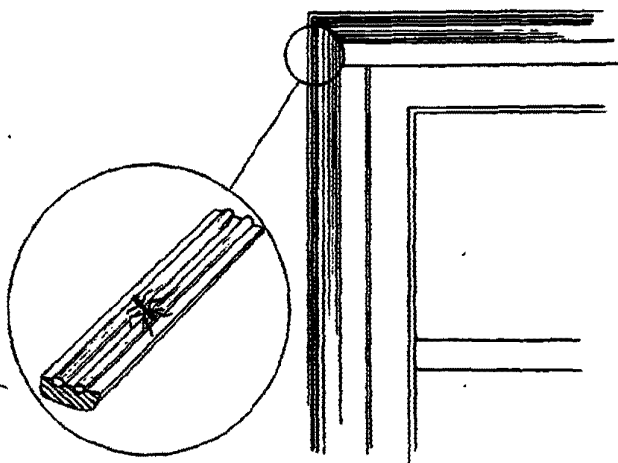


Fig-4

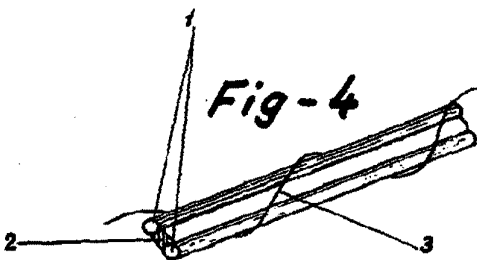
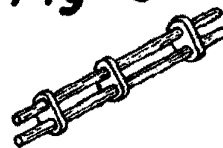


Fig-5



escale variable

MADRID,

17 OCT 1963

VISTACION
P. P.